

Las construcciones extranjeras

La Prensa capitolina ha estado acupándose, durante estos últimos días, del proyecto presentado por el Ejecutivo al Congreso Nacional, acerca del contrato celebrado en Londres por el Agente Financiero de la República para la construcción de edificios en el país por una compañía inglesa.

El asunto es de importancia para el progreso material de la Nación, y se hace preciso que la Prensa lo trate y lo comente con la atención necesaria.

Después de algún estudio somero del contrato referido, saltan á la vista las desventajas que contiene en perjuicio del país y del Gobierno. Es la primera y más visible la garantía que el Gobierno tiene que otorgar á todos aquellos interesados que contraten con la Empresa, convirtiéndose en fiador solidario de ellos, de manera que, en definitiva, será el Gobierno mismo el constructor deudor; es decir, será el verdadero y único responsable ante la Compañía, de las construcciones hechas.

Para lograr el mismo fin sería innecesario tanto formalismo: bastaría que el Gobierno mandara construir por cuenta propia el número de edificaciones que juzgara más convenientes y las distribuyera entre los

individuos que quisiera favorecer, sin trámites ni fórmulas de ninguna clase. El procedimiento sería más breve y el resultado exactamente igual al que se obtendría mediante el contrato celebrado en Londres.

Pero, á más del Gobierno, perjudicado así en sus intereses económicos, sufrirían mayor daño el comercio mediante esa enorme concesión que se le otorga á la empresa al eximirle de todo derecho fiscal. No podrá ningún establecimiento, ni ningún constructor nacional competir con ella, toda vez que esa concesión hará disminuir en un considerable tanto por ciento el valor de las herramientas y materiales, destinados á la compañía extranjera, en tanto que los nacionales continuarían gravados con los impuestos actuales.

Otro hecho perjudicial sería la baja considerable que sufrirá el valor de las propiedades actualmente construidas, que lo han sido mediante pago de derechos, y que no podrán parangonarse á las construidas por la Empresa en otras condiciones excepcionalmente favorables.

Llamamos la atención del Congreso Nacional para que, con toda cordura y patriotismo, dedique toda su atención á este importante asunto.

maciones ¿habrá quien sea capaz de creerme lo que voy á escribir enseguida sobre esa materia? Dejo al juicio de los lectores la graduación de la sinceridad con que voy á hablarles, ahora que me propongo decir lisa y llanamente la verdad, comprendiendo que ese propósito mío es la más inaudita de las extravagancias. Decir la verdad! Eso sólo se oye en boca de los niños ó de los locos, según afirma un antiguo aforismo, y como no soy yo lo primero, puede que sea lo segundo. Allá lo resolverá el doctor Prestinary, á cuyo examen someto esta cabeza dentro de la cual siento bullir algo, que bien puede ser el hervor de un volcán ó la zarabanda de una olla de grillos.

Pues bien, comenzaré por repetir lo que ya he dicho otras veces: que á mí la forma republicana de gobierno, tal como actualmente se usa entre los pueblos que la han adoptado, no me hace gracia ninguna, ni me seduce mucho ni poco. Verdad es que lo que hoy tenemos en ese sentido son meros ensayos de un régimen social á que la humanidad aspira, pero cuya perfecta realización está aún muy lejana. Nuestras repúblicas no son otra cosa que monarquías descabezadas, que andan sin ojos, á tientas, llevando en las manos la masa cerebral sin saber qué hacer con ella, sin que pueda servirles para lo que fué hecha, mientras no le encuentren conveniente acomodo en el cuerpo mutilado. Son monstruos enormes, primera formación del humanitarismo filosófico, que trabaja por conseguir que el soplo divino se agite por igual en cada uno de los miembros de aquellos organismos, en los cuales se han suprimido las cimas por generosa tendencia igualitaria: idea nobilísima cuyo desarrollo está en embrión, como lo están todos nuestros conocimientos acerca del mundo y de la vida, como es rudimentario nuestro saber en ciencias y en artes, y como es pobre el que tenemos de nosotros mismos, y mezquina y ridícula nuestra idea de Dios.

Bien está que todos trabajemos en el sentido de que se vaya realizando poco á poco la república, que debe ser una forma de gobierno con prácticas é ideales esencialmente nuevos. La Revolución francesa grabó en su bandera tres palabras que consideró como el símbolo de la soñada república: «libertad, igualdad, fraternidad». Pero el hecho es que hay pueblos que gozan de más efectiva libertad bajo instituciones monárquicas que bajo las promesas republicanas, como el pueblo inglés, por ejemplo, que en materia de libertad nada tiene que envidiar á

ninguno otro. En cuanto á la igualdad política y civil, para burla de ella se hizo el refrán de que «el que tiene más saliva traga más pinol», y eso será siempre así mientras la igualdad social sea un imposible, lo que no dejará de ser antes de que pasen muchos siglos é innumerables generaciones. Y por lo que hace á la fraternidad, hay que desesperar de ella por lo pronto, ya que el sacrificio de Jesús que vino expresamente á fundarla, resultó un verdadero fracaso, porque lo que consiguió no valía la pena de haber ofendido por ello su sangre y su vida. Ese fracaso del Calvario demostró con elocuencia dolorosa la escasísima dosis de fraternidad que hay en el corazón de los hombres, puesto que aquel sacrificio consumado con todo el rigor de la amargura y de la afrenta, apenas ha podido recoger como cosecha, entre muchos millones de seres humanos y en el espacio de veinte siglos, unas pocas almas selectas, como la de San Francisco de Asís y la de San Juan de Dios. Las demás siguieron siendo lo mismo que eran antes, egoístas y despiadadas, como si nada hubiera hecho por ellas, con su mansedumbre y su martirio, el divino Jesús.

Y si la libertad no es una conquista exclusiva del ideal republicano, y si la igualdad es una quimera de la cual se burlan los fuertes y miran con desconfianza los débiles, y si la fraternidad es rechazada de este hervidero humano de egoísmos y de pasiones, ¿para qué invocarlas en nuestras luchas y hacerlas figurar en nuestros mentidos programas?

Contemplemos, pues, esos ideales como posibles para una humanidad que vendrá dentro de muchos siglos, y por ahora, en el estado presente de nuestra fisonomía moral y sociológica, conformémonos con ir siendo lo menos deprimidos que nos sea dable, y menos egoístas y más leales.

Me parece que para hablar de prácticas republicanas, en las cuales nosotros aventajamos á los demás países latinos, no está del todo mala la introducción que precede. ¡Como no me quede en el prólogo y me arrepienta de decir lo que pensaba! A bien que he titulado *divagaciones* estos artículos, y como tales deben tenerse cuando se encuentren en ellos verdaderas herejías, que no serán muchas, porque el Doctor Prestinary, á cuyo juicio los someto, no me dejará seguir hablando si se persuade de que esta máquina cerebral mía se encuentra seriamente averiada, que es lo que yo sospecho.

RAFAEL VILLEGAS

Divagaciones literarias

I

Echemos por delante un poco de filosofía, que nunca está de más cuando se trata de decir algunas frases que quizá sorprendan.

Ya es muy viejo el dicho—que tiene todos los caracteres de un verdadero axioma—de que el oficio de las palabras es ocultar los pensamientos; y efectivamente, si los intereses de los hombres no estuvieran casi siempre en pugna con la razón, ha mucho tiempo que el imperio de ésta se habría establecido en la tierra, y ella dictaría las palabras y ordenaría los actos humanos, con la misma rectitud con que forma en lo interior nuestro pensamiento. Pero el caso es que el caprichoso interés de cada uno se opone á ello, y aunque por lo general todos pensamos rectamente como función espontánea del espíritu, hablamos, sin embargo, como nos conviene hablar, decimos lo que nos conviene decir, y

obramos de acuerdo con aquel interés y en pugna con lo que la razón nos ordena.

Y esto que sucede en todo, se observa muy especialmente en la política. Pueden los hombres ser ingenutos en algunas cosas, menos en esa, porque á los enredos de la política no se ha llevado jamás la convicción sino el cálculo, y cuando no éste, el odio, que es un elemento de peor especie que aquél. Por supuesto que todos los que entran á terciar en esas luchas, tienen buen cuidado de envolverse previamente en una espesa coraza de principios, los cuales le sirven lo mismo para escudarse de los tiros enemigos, como para ocultar la intención aviesa que llevan guardada. No se ha dado el caso todavía de un hombre que haya sido absolutamente sincero en la política, pues en el significado preciso de la palabra no fueron políticos Bolívar ni Washington.

Y ahora que dejo sentadas estas afir-

Duelo social

Contaba solamente 18 primaveras la niña angelical, María Isabel Esquivel, á quien la dicha le sonreía por todas partes, teniendo abierto ante sus ojos un porvenir lleno de venturanza; pero los ángeles del cielo, que la amaban y la seguían de cerca, tuvieron celos de los hombres, y la arrebataron súbitamente del

amoroso seno del hogar paterno.

La señorita María Isabel falleció ayer después de sufrir una cruel enfermedad, dejando sumidos en amargo llanto á sus inconsolables padres.

Para don Fabián y su distinguida esposa, lo mismo que á la numerosa familia doliente, las expresiones de nuestro dolor sincero y profundo.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

Esto marcha

La Prensa, diario de Panamá, número 341, correspondiente al 27 del pasado abril, titula su editorial de ese día así: «Liberales, alerta», y en él llama la atención hacia la conferencia que con el Secretario de Relaciones Exteriores, don Federico Boyd, tuvieron los señores Nicolás Victoria Jaén, Aurelio Guardia, Constantino Arosemena (hermano del Presidente don Pablo), Carlos Constantino Arosemena, sobrino del mismo, y Pedro A. Díaz. Los dos primeros, conservadores ultramontanos, y los tres últimos, liberales reconocidos hasta ayer como tales. La conferencia versó acerca de la conveniencia de apoyar los planes de reelección del Doctor Arosemena, y una vez esto conseguido, el señor Boyd podría optar por la Legación en Londres ó por la acreditada en los Estados Unidos.

Naturalmente, este paso de los conservadores ha llevado la alarma á todos los istmeños, no porque los liberales se hallen desprevenidos para entrar en campaña, sino porque era la aspiración de la mayoría de los hombres prominentes de la política, que el asunto electoral no se iniciara tan prematuramente por las consecuencias fatales que siempre acarrea el período candente de esa lucha; pero los conservadores de allí, desprestigiados hasta el extremo de verse obligados á suspender la publicación de su semanario de propaganda, *La Palabra*, por carencia de apoyo en las masas y de sus correligionarios interioranos, como paladinamente confesaron, no se dan tregua ni reposo en su afán de llegar al poder, de donde fueron arrojados por el querer soberano del pueblo; y de ahí la unión híbrida llevada á cabo con los liberales nombrados, para promover el acto grave de que damos cuenta.

Hace pocos días el cable nos dió la noticia de haber dado su asentimiento el Doctor Pablo Arosemena, esto es, que aceptó la designación de candidato á la Presidencia de la Re-

pública para el período de 1912 á 1916; y si esto resulta cierto, presenciaremos la claudicación más bochornosa que la historia registra, dados los antecedentes de tan ilustre hombre público, su liberalismo de una pieza, su encariñamiento por las prácticas republicanas y la pureza hasta hoy de sus actos como Primer Magistrado de la Nación.

Corre caliente todavía la protesta que públicamente hizo desde David, de que las elecciones se verificarán con absoluta libertad, y que él se limitará solamente á darle garantías completas á los partidos contendientes; y siendo él candidato á la Presidencia en oposición al Doctor don Belisario Porras, designado con antelación para ese elevado puesto por la mayoría de los panameños, esa promesa del Doctor Arosemena, sagrada desde que fué solemnemente hecha sin presión alguna, será letra muerta y se repetirán, Dios no lo permita, las escenas sangrientas de

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

la plaza de Santa Ana, en la nefasta Administración de Amador.

En la situación delicada en que el Istmo se halla por su importancia geográfica y por la obra magna que en él se realiza; vibrantes aún en nuestros oídos las amenazas de Mr. Taft en célebre discurso referente á nuestra autonomía, contrasta el alma ver doblegarse á seducciones falaces un carácter que conoce á fondo las miserias humanas; plegarse á promesas mentidas, el que está limpio de las borrascosas jornadas de la vida; y convertirse en peligro de la tranquilidad de la patria, el que es obligado centinela de la custodia de su honra.

La historia se repite; y si el Doctor Arosemena no recoge su patriotismo y no nos cobija con su mano, la intervención vendrá pedida por los mismos que hoy lo lanzan con zalamarías de sirena, á empresa tan temeraria como criminal; y Panamá, pisoteada de nuevo como en 1885 por los tacones americanos, no tendrá para él sino frases de profunda execración.

Meditate bien el Doctor Arosemena; y no se precipite, cegado por com-

placencia femenina, á tronchar de golpe la independencia de la República.

L. DE G.

Gracias, colega

Hemos sido honrados y enaltecidos con la espuma virulenta de *El Noticiero*. Estamos consagrados.

Para contestar como es debido las cultas y moderadas inyectivas del que forzosamente hemos de llamar colega, sólo debemos hacerle presente que á nosotros no nos importa en lo más mínimo que haya sido y siga siendo amigo de los que mandan en Nicaragua. Al contrario; lo encontramos muy natural.

De las causas de aquel país *El Noticiero* no podía defender otra; y así ha quedado para nosotros como una especie de termómetro para saber cuál es la justa de dos causas, una de las cuales esté defendida por él.

Como cristianos, en pago de sus amables términos, le damos un consejo, en bien de sus intereses: no hable mucho de monopolios y rapiñas en tiempo de Zelaya, porque podría herir á su propio amigo el Presidente Estrada y á sus más allegados paniaguados, que fueron los más favorecidos en esos negocios.

Y para terminar, baste decirle que los liberales proscritos no acuden á proponer negocios á los Presidentes que adversan, como aquellos que proponían á Zelaya la venta de algunas obras y cuya negativa los convertía en enemigos.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón
El vapor «CITTA DI TORINO»

Sale de Génova el día 1º de Mayo para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 5 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 5 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Mayo de 1911.

Si Ud. necesita gastar **CHAMPAGNE**
Pida siempre la marca **CHS. FARRE-REIMS FRANCIA**

Es reconocida hoy en Europa y Norte América, como la mejor.

Es la preferida por el Cuerpo Diplomático.

Es la casa proveedora del Gobierno de la República de Nicaragua y de la Corte de Justicia Centro Americana.

Ud. la encontrará siempre de venta en los Almacenes de A. Herrero y Cía. y «La Gran Vía», y en los principales Clubs y Hoteles de la República.

SIMON AMADOR S.

Unico Agente para Centro América y Panamá.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Objetos plateados para regalos de matrimonio.
Relojes para señoras y caballeros en oro, plata y níquel.
Composiciones de relojes garantizados.
PRECIOS LOS MAS BAJOS EN PLAZA

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—REIMS, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—EIBENSTOCK, ALEMANIA.
Carlos Hosch.—HAIDA BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—BUFFALO, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—BUFFALO NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabillst" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—BEAUNE, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—ISERE, FRANCIA.

Birkedal Harmann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—NUNSPEET, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—LOUISVILLE, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Klster & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemex, Norel & Van Dorsten.—WRESP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Benjamín Ortega y Co. Lda.

NEGOCIANTES

Compran y venden oro y plata acuñados, giros sobre Managua, Nicaragua, productos del país y extranjeros, alhajas usadas de oro y brillantes, muebles usados, toman y dan casas en arriendo.

Atienden todo negocio con actividad, prontitud y al contado.

Dirección: } 2ª Avenida Oeste, número 291, una cuadra al Sur del Mercado y a la par del Palacio de Justicia.

San José, Costa Rica, 1º de abril de 1911.

Notas sociales

Dirigiendo la vista á los distintos elementos que informan nuestra sociedad, encontramos disgregados los miembros de la familia común, apenas sujetos por una que otra línea vertical, que todavía sostiene el honor testado de los remotos abuelos.

Blasones de nombre immaculado caen derribados por el martillazo bursátil de uno de tantos descendientes, y en vez del signo heráldico ganado en las pocas lides justas de la colonia, flota como un harapo lo que reserva el porvenir.

No adoro monarquías, ni pergaminos: pero algunas coronas exigidas por la crudeza del ambiente, se alzan como un jardín amable sobre las fortalezas de hierro.

Hay gentes ancianas que perpetúan su aire de familia y todavía muchos retratos—que no sentarían mal en una galería de virreyes—dicen de un sosiego profundo y de una intención noble que se guarneció bajo una cerquillo de cabellos blancos. Augusta paz que todavía parece levantarse de los sillones arcaicos y de los cuadros rotos.

Ya toda esa poesía del honor ha muerto. Si el crimen afiló entonces su puñal sangriento, si encarceló el oidor y dió de latigazos el encomendado, es porque ese castigo estaba consignado por la ley.

Todo desacierto cometido fué ordenado.

Las modernas constituciones se han escrito sobre los antiguos sistemas. Son árboles plantados en un palmo de tierra.

Hoy, de ese árbol se cortan sus ramas, y se despedazan sus flores por un viento anárquico que sale tanto del palacio de los potentados, como de la puerta de los talleres.

Los vicios sociales han petrificado las naturalezas, y ya nadie ve, ni oye, ni se da cuenta de lo que hay circunstante á su alrededor.

Parece mentira que tópicos que arrumban hacia un pasado del cual protestamos, sean los que sostienen en pie, gran parte del edificio social vuelto ruinas.

No parece sino que un atavismo étnico se alza como un anagké sobre la raza latina que exige la libertad no legislada.

A las Asambleas del pueblo roma-

no, que discutía y razonaba á su modo, ha seguido el tumulto, el asalto rudo, la dentellada ciega. No se vive, se viaja! ¡Mientras el vehículo corra más, mejor!

Ninguno se detiene en el camino; la aristocracia de salón, no lee la novela, la escribe sin conciencia á la vuelta de cada recodo de la vida.

Los hombres de Ciencia ya no podrán abrir al público sus oficinas, porque tendrán que volar sobre el mundo, de pie en el ténlder de sus biplanos. Se alejan de la tierra en donde yu todo está descubierto, y pretenden ir á sorprender á Dios en la beatitud de sus cielos.

Un momento feudal ha llegado para los espíritus. Uno y uno no su-

man dos, como en la frase de Henry de Regnier, y esto sucede ahora que la unidad es de imperiosa necesidad, cuando cada cual debe de estar libre en su esfera de acción, pero obedeciendo á la ley conjuntiva.

La ley social será diversa en grados, diversa en cada temperamento, pero tiene su punto común de universalidad, como el arte, como la religión, como la sangre, que es la misma que corrió por las venas del primer individuo de la especie.

Europa, Africa, América, son nombres arbitrarios á la hora de la civilización.

**

El pueblo trabaja, trabaja para la mujer del rico usurero, para la chiquilla que vimos ayer en el paseo luciendo un traje nuevo, pero tales ideas sin el rendaje de la reflexión se llaman anarquía, y el puñal de Bruto y el de Madame Corday no

tienen luz de estrella sino en los grandes momentos de la Historia.

El obrero se debe salvar rodeando á los hombres de alto pensar y de mejor sentir. Que el pueblo busque su refugio en la fábrica, en el taller, ó luchando con la tierra á la orilla del surco, pero para que el taller y la fábrica y la tierra produzcan, no sólo se necesita manejar el escoplo, hacer caminar las máquinas ó abonar la tierra, sino sembrar antes buena semilla de instrucción en cada cerebro, para tener conocimiento pleno del ramo á que quieran dedicarse.

**

El pueblo mismo tiene prejuicios suyos, y no pocos defectos atávicos ó fisiológicos de los cuales debiera corregirse.

Aquí no más vemos á hombres que pasan toda la vida doblados sobre la mesa de su taller, gastar el día domingo el dinero que dificultosamente obtuvieron en la semana, sin pensar que el vicio, siempre fatal, los flagela como el azote que cruzaba las espaldas de los esclavos.

CRONISTA

El gran robo en Panamá

Las noticias que la Prensa de este país publicó sobre el robo hecho á la «Panamá Banking Company» de Panamá fueron abultadas de tal manera que podrían ocasionar perjuicios á aquella institución bancaria.

Para que se conozca el verdadero monto de ese hábil robo y que no alcance á las diferentes sumas que en el público se han hecho circular, publicamos en seguida la certificación del Juez del Circuito en que consta que el desfalco hecho á la «Panamá Banking Company», apenas alcanzó á Balboas 16,420-06.

Héctor Valdés, JUEZ 2º DEL CIRCUITO, á solicitud del señor A. Morrice, Gerente del Panamá Banking Company,

CERTIFICA: Que asociado de los señores Manuel Espinosa B. y Ricardo Arias, peritos nombrados al efecto y con los libros á la vista, ha verificado el balance de caja que con juramento presentó el Gerente Morrice y que de ese balance resulta, que en esta fecha faltan en la caja valores por la suma de dieciséis mil cuatrocientos veinte balboas con seis céntimos (B/ 16,420.06).

Los libros del mencionado Banco están debidamente certificados y rubricados por el suscrito Juez y el Secretario del Juzgado. Panamá, marzo 1º de 1911.

(fdo.) HÉCTOR VALDÉS

(fdo.) MANUEL ESPINOSA B.—(fdo.) RICARDO ARIAS—(fdo.) GREGORIO CONTE, Srto. en ppad.

Es copia auténtica, que se expide en Panamá, á los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos once, á petición verbal del señor A. Morrice.

El Secretario de la Alcaldía Municipal del Distrito, (fdo.) ENRIQUE LAVARGNE N.

Hay un sello que dice: «República de Panamá, Alcaldía Municipal, Distrito Capital.

El que suscribe, Cónsul de la República de Costa Rica en la ciudad de Panamá, CERTIFICA: que la firma que antecede y que dice «Enrique Lavergne N.» es auténtica del actual Secretario de la Alcaldía Municipal del Distrito de Panamá. Panamá, abril 17 de 1911.

(fdo.) MODESTO HUETE, Cónsul de Costa Rica en Panamá.

Hay un sello que dice: «Consulado de Costa Rica en Panamá.—República de Panamá.

Postal

OPINIONES SOBRE LA FALDA-PANTALON

Opino sinceramente que ha llegado la hora de que las mujeres se pongan los pantalones, porque los hombres ya no servimos para nada.

Estéticamente consideradas son abominables las faldas-pantalones, porque nos roban el engaño en que hasta ahora hemos vivido, pensando en que la mujer es un ser angelical, sobrehumano, para convencernos de que es una personita como otra cualquiera. Para los pescadores de morbideces estará la cosa de Semana Santa: no valdrá lluvia, ni subida de coche, ni bajada del tranvía. Considerándola económicamente, soy partidario de la falda-pantalón, porque pienso que siendo las modas tan variables como las mujeres, si ahora se usan anchos los pantalones de éstas, llegará un día en que será la moda usarlos estrechos, como los nuestros, y ya entonces podremos arreglarnos con un mismo vestido mi mujer y yo...

BILLIKEN

MADERAS DEL PACIFICO

HOPKINS & ORLICH
SAN RAMON

REPRESENTADOS POR

ARCHER K. JONES

APARTADO 395.—SAN JOSE, COSTA RICA

Por un procedimiento de aire caliente secamos las maderas de modo que les mata el comején dejándolas también exentas de torcerse. Este procedimiento es una especialidad de nuestro negocio, al que dedicamos completa atención.

Depósitos en San José:

100 varas al Norte de «La Viña» (Parque de Morazán) y luego 50 al Este sobre la 7ª Avenida E. y local contiguo á la Ferretería de los señores J. P. Rodríguez & Hermano, frente al Almacén de Robert Hnos.

Ya soy Alcalde

Ramón entró á mi cuarto, bruscamente, se sentó á mi lado, y dando un suspiro largo, exclamó: Ya soy Alcalde!

—Cómo, eres capaz de haber ganado la elección?

—Y tan capaz!

—Tú te chaceas, Ramón.

—Para qué diablos sirve entonces la popularidad?

Comprendí que mi amigo Ramón hablaba sinceramente. Puesto que ya eres Alcalde, le dije, permite que derrame una lágrima por tí.

—Una lágrima por mí! Pues qué... estoy muerto acaso?

—Pero á fe mía que más te valiera estarlo. Sabes tú lo que es ser Alcalde?

—Y alguacil también. Ser Alcalde es el medio más seguro para conquistar el cariño y el aprecio de nuestros conciudadanos. Es llegar á la meta de las consideraciones sociales. Hay una fiesta cívica: venga el Alcalde; hay un casorio, venga el Alcalde; hay un baile, venga el Alcalde. ¿Conque dime si no sé, aproximadamente, lo que es ser Alcalde?

No quise matar en flor las ilusiones de mi amigo Ramón. Anda, le dije, vete á gozar de tu elevado cargo, y que Alá te proteja.

Poco tiempo después volví á ver á Ramón; ya no era el Ramón alegre y expansivo de otro tiempo; sus ojos habían perdido el brillo por completo. Algunas canas verdes brillaban en su cabeza.

A riesgo de pasar por indiscreto, le pregunté: ¿qué te pasa mi querido Ramón?

—Me pasa, que desde que soy alcalde, no como, no duermo, no tengo un solo momento de reposo. Señor alcalde, ya no cae agua en mi casa; señor alcalde, que me urge la inscripción de este documento; señor alcalde, quiero casarme esta noche; señor alcalde, mande barrer mi calle; señor alcalde, haga que salga la luna; señor alcalde, que desenladriellen el parque, porque mi mujer tiene los pies muy chiquitos... y se puede resbalar!

—Comprendo, caro Ramón las desazones que te proporciona el cargo que desempeñas, pero por lo menos tendrás la satisfacción de escuchar por todas partes voces de agradecimiento.

—Sí, voces de agradecimiento como estas: «Qué orgulloso es el alcalde», «qué carácter el del alcalde», «es insufrible el alcalde».

Mi amigo Ramón se despidió en seguida y salió á la calle murmurando entre dientes: ¡Maldita sea la popularidad!

FÓSFORO

Motor Eléctrico

DE 2½ CABALLOS

Con Cilindro y Rostato de repuesto

SE VENDE BARATO

Informarán en esta Oficina.

JOYERIA MODERNA



Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos.

Sesión municipal

Final de la minuta de la sesión celebrada en la noche del martes último por la Municipalidad de San José.

Se leyó una nota de la Facultad Médica en que después de imponerse de las labores en general del Jefe de Sanidad y en especial del servicio deficiente de basuras, aconseja la creación de dos modestos crematorios para ese servicio.

Se dispuso, á moción del señor Castro Ureña, nombrar una comisión compuesta de los señores Jefe de Higiene é Ingeniero don Lucas Fernández, para que estudien el asunto y aconsejen lo más conveniente.

—Se recibió una solicitud del Síndico de San Sebastián, quien junto con los demás de los distritos del cantón central, piden que se suprima el puesto de Inspector de Caminos.

Se resolvió que se aviste también con el Síndico de San José para que se imponga del asunto.

—Se leyó una nota del Dr. Roberto Fonseca Calvo, en la cual presenta la renuncia del cargo de vocal de la Junta de Educación.

El Regidor Castro Ureña, después de manifestar que el señor Fonseca Calvo es acreedor á la gratitud general, en mérito á sus desinteresados y útiles servicios, mocionó en el sentido de que se le aceptara su renuncia y se le diera un voto de gracias.

Fué aprobada por unanimidad y á indicación del Regidor Vargas Rojas, se dispuso que este acuerdo se publicara en la Prensa.

—Se nombró á don Víctor Flores en reposición del señor Fonseca Calvo.

—Fué nombrado para miembro propietario de la Junta Escolar de San Vicente el señor don Policarpo Umaña Soto.

—Fué aprobado el contrato celebrado entre el señor Gobernador y Mr. J. S. Romney, por el cual este último se compromete por vía de ensayo á la pavimentación de una de las calles de la ciudad, en una extensión de 30 metros.

A las 10 y 15 se levantó la sesión.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

La vocación de los hijos

Los padres se ocupan en todo, menos de descubrir las aptitudes de sus hijos.

En realidad, el problema cardinal de la educación consiste en saber á qué se debe dedicar una voluntad para obtener el mayor fruto, y cosechar de él, eso que para la sociedad se llama conveniencia y para el individuo bienestar.

De nada sirven el desarrollo y acumulación de facultades, si éstas no se encauzan por un solo álveo, como las corrientes de los ríos. Pero las preocupaciones sociales y de familia, se han opuesto siempre á que los jóvenes adquieran la mejor dirección que es aquella á que más se inclinan, denotando ya desde edad muy temprana, que sólo por cierta y determinada actividad, su espíritu posee esa actitud nativa y ardientemente amada que llaman vocación.

Mas, cuántos padres por desatenderlas ó no querer observarlas, destinan al hijo á otro camino en que no hallará sino los sinsabores, decepciones, amarguras y estrecheces que aguardan fatalmente á todas las mediantías.

Otras veces, la vanidad ingrata, deja caer su maldición sobre toda la existencia, cuando sin facilidades naturales para los estudios, empuñan los padres en hacer de sus hijos gentes tituladas con diplomas universitarios, aunque así sean abogados ramplones, médicos homicidas, ingenieros sin ingenios, profesores ignaros, sacerdotes indignos.

En tales casos, el título es un estorbo más que una ayuda, porque para guardar el decoro que aquél exige, hay que aceptar una vida de privaciones y miserias, las cuales no se conocerían si haciendo á un lado espejismos engañosos, se hubiera uno lanzado por las vías, quizás más humildes, pero que aseguran mejor la vida y la independencia.

Se alquilan

los altos del antiguo
Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

ALMACEN ROMERO

AHULADOS } para hombre,
CAPAS DE HULE } señora y niño
PARAGUAS }
NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL
Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

Especialidad:

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

Congreso Constitucional

Sesión del 10 de Mayo

Se abrió á las 3 y 10 p. m., bajo la Presidencia del señor Gutiérrez.

—Fué aprobada el acta.

—El señor Vargas Calvo después de referirse á la tentativa que el Municipio de Limón tuvo con el objeto de gravar con algún impuesto á la Prensa de esa localidad, y á fin de garantizar de una manera sólida, la libre comunicación del pensamiento por medio de la Prensa, sin que esta tropiece en su marcha con alguna traba, presentó el siguiente proyecto de ley: «Para que en adelante las imprentas establecidas ó que se establezcan estén exentas de toda contribución nacional ó local, gravamen fiscal ó impuesto municipal cualquiera que sea la forma en que se trate de aplicarla ó el nombre que se le quiera dar».

Fué admitido y pasó á la comisión de Gobernación.

—Pasó en primer debate el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, relativo á un crédito adicional para el servicio de policía de villas y pueblos.

—Fué admitido el proyecto presentado por los señores Rodríguez y Figueroa, para establecer un impuesto de ₡ 2.00 por cada cabeza de ganado vacuno macho que se importe á la República.

Pasó á la comisión de colonias y caminos.

—Fué aprobado en segundo debate el proyecto que destina la suma de ₡ 10,000 para el mejoramiento del camino carretero de San José á Limón en cuanto á la sección de Turrialba á Siquirres.

—Se aprobó en segundo debate el proyecto de pensión á favor de la señora Vicenta Zumbado.

—Para conocer de la acusación que por prevaricato presentó el señor José Franc? Viquez contra el Lic. don Antonio Vargas, como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, se eligieron á los señores Francisco Jiménez O., José Manuel Peralta y Aníbal Santos.

—Pasó á la Comisión de Gobernación la solicitud de vecinos del Zarcero y otros lugares de la jurisdic-

ción del Naranjo para que se erija un nuevo cantón, segregándolos de este último.

—A moción de Baudrit y con el fin de presentar en la sesión de hoy una reforma al dictamen sobre el proyecto para el establecimiento de una lotería escolar, se trasladó la discusión de éste para la próxima sesión.

—Fué rechazada por 21 votos negativos, la solicitud de pensión que por vía de gracia presentó el Comandante Mayor don Clemente Cascante Ramos.

—En cambio se admitió la de la señora Jovita Salvadora Mora Alpizar, pasando á estudio de la Comisión respectiva.

—Se mandó á publicar el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de los señores Guido y Figueroa para que se construya en Puntarenas la prolongación del muelle de la playa y canalización del estero, mediante la creación de un impuesto nacional de ½ céntimo de colón sobre cada kilogramo, en las mercaderías que se importen ó exporten por los puertos de la República.

—Se levantó la sesión á las 4 y 50 de la tarde.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

ROGELIO FERNANDEZ GÜELL

«Pascual», aquél luchador inteligente, que con las vibraciones de su pluma y las explosiones de su entusiasmo, desde la Redacción de *El Derecho*, contribuyó de manera terminante á cimentar en el país las doctrinas republicanas, acaba de ser objeto en Méjico de una nueva distinción.

Hace pocos meses desempeñaba en Estados Unidos el honroso puesto de Cónsul de Méjico en aquella República.

Los diarios de esta ciudad dieron cuenta de haber tenido que renunciar á su puesto el señor Fernández Güell, por no haberse resignado á prescindir de su calidad de «tico».

Este hecho honrosísimo, muy del carácter de nuestro amigo «Pascual», lo elevó muchísimo más en el concepto en que aquí se le tiene.

Al dejar el consulado regresó á la capital mejicana; y ahora, con motivo de la revolución que ha días inquieta la tierra de Juárez, ha merecido el señor Fernández la altísima distinción de formar parte del Comité de Paz, nombrado al efecto.

Por correspondencia dirigida á un amigo suyo á fines de abril próximo pasado, se encontraba en la ciudad «El Paso», de Texas, conferenciando con sus compañeros en el campamento del General Madero.

Al consignar esta nota de actualidad, sentimos avivado nuestro orgullo de costarricenses, por la distinción que de manera tan señalada ha recibido un hermano nuestro en la República mejicana.

Funerales y entierro

Hemos recibido la siguiente esquela:

Isabel María Esquivel Fábrega

HA MUERTO

Sus padres, sus hermanos y demás familia, comunican á Ud. esa inmensa desgracia y le ruegan se sirva concurrir á los funerales que se efectuarán hoy jueves en la Iglesia Catedral, á las 9 a. m. y al entierro que se verificará á las 10 a. m.

A última hora

Caída del Presidente Estrada

Doble revolución en Nicaragua

Noticias recibidas al cerrar la edición, por distintos conductos, han confirmado los rumores que temprano del día habían circulado sobre una gran revuelta en Nicaragua.

Condensadas esas noticias son las siguientes: el General Juan J. Estrada, de acuerdo con el Ministro de Gobernación, General José M^a Moncada, ordenó la prisión del General Luis Mena, Ministro de la Guerra, prisión que se llevó á efecto.

La guardia de honor del Campo de Marte, con la que no había contactado el Presidente Estrada para asestar el golpe, se sublevó con vista del atropello cometido en el General Mena.

El Presidente Estrada, acobardado, lleno del miedo que siempre acompaña á los traidores, viendo la energica actitud de la guardia de honor, entregó el mando de la República al Vicepresidente don Adolfo Díaz, quien ocupaba el puesto de Ministro de Hacienda.

Al tomar posesión del Poder el Vicepresidente Díaz, ordenó la libertad del General Mena y los restituyó en el Ministerio de la Guerra.

Estrada y Moncada habían ordenado al mismo tiempo que la prisión del General Mena, la del Subsecretario de la Guerra, don Hildebrando Rocha quien logró escaparse dirigiéndose á Granada, en donde se armó y ha seguido con fuerzas camino á Managua con el propósito de atacarla.

Por otra parte los doctores Pedro Gómez y Moreira se encuentran con fuerzas suficientes en las famosas posiciones de la Barranca y Coyotepe (departamento de Masaya) sin que se sepa la actitud de ellos en este conflicto.

La Gran Vía

Coza y Cristalería

VINOS:

Chianti e Barbera
y Moscato Espumante

CERVEZAS:

Imperial,
Couborg, India Wharf

E. de Benedictis

Propietario.

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca SERRANO

Competencia en zarazas y mantas

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. — Buena Mesa.
Verdadero Confort.
Excelente Cantina. — Precios Moderados.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. — Exquisite Table.
— Every Comfort guaranteed. —
First class Bar. — Reasonable Rates.

Lista de cartas rezagadas

en la Admón. de Correos de San José
en el mes de Mayo de 1911

A

Francisco Alvarado, Juana Alvarez, Moisés Acosta, Gerardo Acuña, Miguel Arias, Emilio Agostini (multada), Pedro Alfaro, Atre Hermanos, Rosalina Agüero, Juana Argüello, Julia Aguilar de Barquero.

B

Isaac Timoteo Boroa, Juan Barrientos, Cecilia Barrientos, Jesús Bejarano, Levinia Beñosi, E. M. Bickhan, Juana Barrantes de Moya.

C

Mercedes Castillo, Laura de Carter, Pedro Castillo, Luisa Castro, Celia Chacón C., Alberto Calvo Navarro, Bndo. Castillo M., Zacarías Castro.

D

Antonia Durán.

F

Susana Fernández, B. Felice.

G

Rafaela González.

H

A. J. J. Hury (certificado).

K

Práxedes A. de Kopper.

L

J. Vicente Lobo M., Pedro M^o López, Toribia López v. de Espinoza, José Lombardo Prado.

M

Ramón Méndez, Ramona Monge, Enrique Moriey (2), Hermelinda Moya B., Chico A.

Mena, Delfín Mora, Marta Martín, Pedro Manzanares, Pérez Moris, Albert Mutechler (certificado), William D. Matrinny (multada), Ninislur Moya.

O

Jesús Orozco, Piedades Oviedo.

P

Salvador Porras, Sixto Paniagua, Julio Portuguez (certificado), Carmen Palacios, Tomasa Paniagua.

R

Catalina v. de Renaud, Francisca Rodríguez, Angélica Reyes, Gorgonio Rosales, Francisco Roge, Ramani & Co., Adalina Rodríguez v. de Valverde.

S

María Solars, David Savage, V. de Sánchez, Balvanera Sibaja, Italo Seguiní, Eduvigis Saborío, Isaac Solís.

T

Manuel Torres, José Nemecio Torres.

V

Florentino Villalobos, Vicente Vargas, Heliodoro Vargas, Virginia Varela.

Z

Enrique Zumbado, Refugio Zamora.

San José, 10 de Mayo de 1911.

JULIO CORRALES S.

Oficial 19 del Casillero.

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

De aquí y de allá

Tarjeta

TRODORO ALONSO RODRÍGUEZ, tiene el honor de saludar a sus amistades, y de ponerse a sus órdenes en Astorga, España, no habiéndole sido posible, por la premura del viaje, despedirse personalmente. El señor don Ramón González queda en Limón como su apoderado generalísimo.—Limón, 9 de Mayo de 1911.

Contrato

En la sesión celebrada en la noche del martes por la Municipalidad de San José, fué aprobado un contrato celebrado entre el señor Gobernador y Mr. J. S. Romney para la pavimentación, por vía de ensayo, de las calles de esta capital.

El señor Romney pide la suma de ₡ 6.85 por metro cuadrado, y recibirá el pago seis meses después de entregada la obra al tráfico, mediante la aprobación del señor Ingeniero Municipal.

Tenemos noticia del que el mate-

rial que va a servir para esa obra es magnífico, siendo una especie de concreto moderno que ha dado muy buenos resultados en la Habana, Buenos Aires y Panamá.

Departamento de Agricultura

Las oficinas del Departamento de Agricultura han sido trasladadas al local de la esquina opuesta a la Dirección General de Correos, el cual es muy a propósito para el servicio a que se le ha destinado.

Se creyó antes que allí sería trasladado el Departamento de Paquetes Postales, pero tenemos entendido que se desistió de esa idea debido al gran costo que hizo el Gobierno al instalarlo debidamente en el antiguo local de la Botica Francesa, trabajo que sería completamente perdido si ahora se tratara de hacer un segundo traslado.

Acuerdos de pago

La Secretaría de Gobernación y Policía ordenó el día 8 los siguientes: ₡ 1-50 a los señores Macaya & C^o por brochas suministradas a la Imprenta Nacional.

₡ 71-45 a don Guillermo Lahman, por varios artículos para la Casa Presidencial.

₡ 6-50 a los señores J. Pablo Rodríguez & H^o, por varios útiles para la Gobernación de Heredia.

₡ 123 al Gobernador de Heredia para el pago de la policía de Santo Domingo y refuerzo en varios otros lugares, durante la segunda quincena de abril último.

₡ 132-50 al Gobernador de Puntarenas, para el pago de la policía de Golfo Dulce, Buenos Aires, Boruca y Térraba, durante la primera quincena de abril.

₡ 192-50 al mismo para el pago de la policía de Puntarenas durante la segunda quincena de abril.

₡ 2-50 al mismo, por gastos en la traslación del reo Eligio Sancho, del Presidio de San Lucas a esta capital.

₡ 8-00 al Gobernador de Alajuela para pagar la cuenta de don Luis Vásquez por alquiler de dos bestias ocupadas en la captura del reo Santiago Calvo, prófugo de la Penitenciaría.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

**ANTONIO
LEHMANN**



Rhum Quina del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines u otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA
BARBERIA ESPAÑOLA

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

€ 42-00 al Jefe Político de La Unión para satisfacer la cuenta de la señora Claudia Brenes v. de Díaz, por gastos de entierro del policial Domingo Díaz, muerto en el desempeño de su puesto.

€ 10-75 á los señores J. P. Rodríguez & Hno., por útiles suministrados á la Intendencia de Cartago y con cargo á la partida «Daños por temblores».

La Secretaría de Hacienda y Comercio ordenó los siguientes:

€ 45-00 á don Carlos Mangel por el arreglo de varias máquinas de escribir de la Aduana Principal y de la Contabilidad Nacional.

€ 31-00 á don Alejo Aguilar por madera suministrada para el Resguardo de Guápiles.

€ 15-00 á don Ernesto Salazar por potreraje durante el mes de marzo último de las bestias del Resguardo del Cacique.

€ 14-00 á don José Vargas por alquiler de bestias para el Resguardo de Puntarenas.

€ 36-00 á los señores Walter Hogan & C^o por dos cajas de canfin para el Resguardo de San Carlos.

€ 20-00 á don Rafael Solís, valor de una montura comprada para servicio del Resguardo del Centro.

€ 6-90 á los señores Macaya & C^o por efectos suministrados para la Inspección General de Hacienda.

€ 55-00 á doña María v. de Lines, por índices y talonarios para la Contabilidad Nacional.

€ 167.00 á don Avelino Alsina por trabajos tipográficos para la Contabilidad Nacional, Sección Comercial é Inspección del Muelle de Puntarenas.

€ 12-65 á los señores J. Pablo Rodríguez & Hno., por efectos suministrados para la Subinspección de Hacienda de Puntarenas.

€ 20-00 á don Miguel A. Naranjo valor de una partida de cal para la reparación del edificio de la Fábrica Nacional de Licores.

La Cartera de Fomento ordenó los siguientes pagos:

€ 1,110-00 á la orden del Jefe de la Colonia «El Salvador» para cubrir la pensión de € 15-00 á cada uno de los colonos establecidos en aquel lugar durante el mes de abril próximo pasado, según lista acompañada.

€ 16-00 al mismo para el pago de jornales del 24 y 25 de abril próximo pasado, con motivo de los trabajos de desmontes que se hacen para for-

mar el potrero para las vacas y bueyes de la Colonia.

€ 50-00 al Licenciado don Manuel Sáenz Cordero, por 50 ejemplares del folleto «Los Ferrocarriles de Costa Rica» comprados para usos oficiales.

€ 124-13 al Jefe de la Colonia «El Salvador», como saldo á su favor por la compra de víveres y útiles necesarios para el establecimiento de la Colonia, con cuyo objeto se le adelantaron € 703-00, cuya inversión comprobó.

De Coronado

Nos informa nuestro corresponsal del nuevo cantón de Coronado, que el Presidente Municipal, don Ramón Arias es acreedor á un voto entusiasta de aplauso por su conducta, esforzándose en que el distrito tenga su cañería, cosa que ya se está llevando á cabo debido al empeño del señor Arias.

El agua de que gozará el antiguo barrio de San Isidro de esta ciudad, será de lo mejor que se puede pedir, pues procederá del río Virilla. A este propósito ya se están sacando los niveles y tomando las medidas para proceder á la obra cuanto antes.

El pueblo—agrega—está muy satisfecho y se muestra muy entusiasta con el nuevo Cura, Presb^o Coll, á quien le ha puesto mucho cariño;

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.

Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

y espera que el señor Obispo lo deje definitivamente en propiedad del Curato.

—Se hacen grandes preparativos para la celebración de la festividad del próximo 15, día de San Isidro Labrador, en que se espera mucha concurrencia de josefinos y de gentes de muchos otros lugares.

Habrà, como todos los años, bendición de yuntas de bueyes y de lecheros. Además, se han preparado muy bonitos fuegos de pólvora y de algún costo.

De San Joaquín

LA CUESTIÓN AUTORIDAD. — Hace proximamente 5 meses que, previa reunión de electores, se procedió á elegir el que había de ser nuestro Agente Principal de Policía, cayendo dicha elección en el competente y muy estimado Eugenio Fallas.

No obstante esto, fué nombrado viniendo á tomar posesión del cargo, el señor Daniel J. Jiménez; al señor Fallas se le asignó el cargo de Procurador Síndico.

El pueblo quedó satisfecho y nadie se ha levantado con voz de protesta por nada de lo antes dicho, sino que sigue por la ruta que siempre se ha marcado, es decir, un pueblo pacífico y enemigo de intrigas locales.

El señor Jiménez solicitó un permi-

so de 15 días, el que le fué concedido dejando en su lugar á Isidro Alfaro Villalobos; á aquél se le cumplió su término el domingo 30 de abril, y hasta el día no se ha vuelto á ver por estos lados.

Se me ocurre preguntar, dadas las explicaciones antes dichas ¿quién es el Agente Principal de Policía de San Joaquín, propietariamente? ¿Tendremos que seguir sin saber á quién respetamos como tal?

Ojalá se arreglara el asunto satisfactoriamente para todos los joaquinaes.

BUEN EJEMPLO.—En días pasados estuvo aquí un jamaicano demente, quien padece de la manía de rezar ante las imágenes de los santos, para lo cual entra á las casas y postrado ante las imágenes hace mil visajes propios de su cerebro trastornado.

Los señores maestritos de escuela no todos, sino dos ó tres, en lugar de imponer un castigo á los chiquillos que se divertían del pobre loco, les ayudaban en su repugnante tarea. Muy buen ejemplo, ¿verdad? En cambio, las maestras de niñas, al momento las mandaron entrar á sus respectivas aulas. ¡Muy bien por las maestras!

POR LA PEDANTERÍA.—Se está componiendo de viaje esto; aquí hay sólo pedantes novieros de esquina, conquistadores de amor y qué se yo cuántas cosas más. ¡Malo! ¡malo! á darle una pasada siquiera por leer algoito sin suscribirse y no pagar, al Manual de Carreño; es este por ahora el mejor periódico, para los que tan sólo son ínfulas.—CORRESPONSAL «METE CUNAS».

Amnistía en Guatemala

Esta tarde nos dijo el Sr. Reyes, Cónsul de Guatemala en esta República: acaban de comunicarme oficialmente que con fecha 28 de abril la Asamblea de Guatemala ha emitido un decreto de amnistía para todos los expulsados políticos de aquel país.

Nacimientos

Inscripciones del día 10: Leandro Carmelo, natural de Carmen Castro Glovauni, distrito de la Merced; José Rafael de Jesús, legítimo de Tobías Rojas Solano y Herminia Brenes Lizano, de la Merced; Enrique José, legítimo de Manuel Muñoz y Esperanza Bannuett, del Carmen; Dora, natural de Dolores Román, de Catedral; Zoraida, legítima de Teodoro Guevara y Fermina Fallas, distrito Hospital.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año. — Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos, Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor PRINZ AUGUST WILHELM saldrá de Limón el día 22 de mayo tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrà además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso; Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

Boletín de Fomento

Pronto saldrán á luz los números 3 y 4 del órgano de la Secretaría de Fomento, cuya publicación está detenida por falta de papel que ya llegó al puerto de Limón.

Defunciones

María Francisca Mora, de tres años, distrito del Hospital.

Juan Carmona Arias, de 58 años, del de Catedral.

María Isabel Esquivel, de 18 años, Catedral.

Agraciada con Lotería

En la Junta de Caridad se pagaron dos octavos del premio de ₡ 8,000 á la señora Lucía Alvarado.

Suspensión de cuarentena

Por cuanto consta en informe oficial recibido que no hay ya casos de peste bubónica en Puerto España, Isla de Trinidad, se dispuso por el Gobierno levantar los efectos del acuerdo n.º 151 de 18 de febrero último, por el cual se negó la entrada á Limón de los barcos de aquella procedencia.

Pedido de un puente

En oficio dirigido hoy, don Luis Matamoros dice al Sr. Subsecretario de Fomento: Estando ya terminados los bastiones para colocar el puente sobre el Río Grande de Pirrís en el paso llamado de «La Legua» de Aserri, y siendo de extrema urgencia la colocación del puente que se ha proyectado, suplico á Ud. se digne pedirlo por cable. El puente será de 72 pies de tramo. Su costo \$ 631 oro y pesa 15,000 libras.

Junta de Educación

Sesión extraordinaria de ayer 9.—El Presidente dijo: Entre las varias obligaciones de la Junta con el Banco Mercantil de Costa Rica, existe un crédito en cuenta corriente por valor de ₡ 20,000, que ya está muy reducido en virtud de los abonos que han venido haciéndose con el total de la venta de licores. Ese crédito fué abierto según contrato que ya está vencido.

Si el Banco consintiera en renovar ese contrato y la Junta pudiera girar hasta completar ese monto de ₡ 20,000, esta corporación podría perfectamente saldar todos los gastos en descubierto, que corren en el público, y aún hacer abonos á las deudas que más alto interés devengan, con lo cual la situación de la Junta quedaría muy normalizada, limitándose sus gastos como lo ha hecho al pago de intereses, de alquileres y de empleados.

En esa virtud, pido autorización

para gestionar con el Banco Mercantil el arreglo apuntado; así como para obtener prórroga de los pagarés por ₡ 20,000, ₡ 10,000 y ₡ 20,000 vencidos el 4 de mayo en curso, según aviso que presento.

Se acordó autorizar al Presidente para que liaga esos arreglos.

Agente en Puntarenas

Tenemos el gusto de participar á los puntareños que nuestro agente en ese puerto es don Eduardo de la Guardia, estimado amigo nuestro á quien pueden dirigirse para todo asunto relacionado con este periódico.

Pasaportes

La Gobernación de esta provincia los extendió ayer á los señores Pedro Israel y Antonio Cabush, quienes salen para Nueva York.

Luto

Por cablegrama recibido de Hamburgo se supo la noticia del fallecimiento en aquella ciudad de la señora Sofía M. Winterfeld de Graubman, madre de la señora esposa de nuestro amigo don Jorge Morales Bejarano.

Sentimos mucho la desgracia que llena de luto ese hogar y enviamos á don Jorge, á su apreciable esposa y demás familia, nuestra condolencia.

Ministro salvadoreño

Pronto llegará á Costa Rica en misión especial el doctor don Francisco G. de Machón, acreditado como Ministro Plenipotenciario de la hermana República de El Salvador. Grata por todos conceptos será para nuestro país la visita del Excelentísimo señor Ministro Machón, á quien se le prodigarán indudablemente francas y cordiales manifestaciones de simpatía por los costarricenses que tanto cariño profesamos á los hijos de la tierra salvadoreña.

Bienvenido sea el señor Ministro de El Salvador.

Seratta d'honore

Para esta noche está anunciada en el Teatro Nacional la función de gracia de la señorita Lidia Levy, inteligente artista que ha sabido conquistar grandes simpatías en nuestro público.

Se pondrá en escena por última vez la grandiosa ópera en 4 actos, del Maestro Verdi, titulada «Rigoletto» y en el intermedio del 1.º al 2.º acto cantará la señorita Levy las *Variaciones de Prooh*.

Auguramos desde luego completo éxito en su función de gracia á la señorita Levy.

Revisando la Prensa extranjera

Poblaciones invadidas por lobos

De París comunican la noticia de que los alcaldes de Saint-Diuter, Leure y Graze avisan que los habitantes de estos pueblos se encuentran justamente alarmados porque grandes bandadas de lobos, que el temporal de nieve expulsa del monte, recorren las calles de las poblaciones. Las nieves alcanzan la altura de un metro.

El *Correo de los Estados Unidos* dice que una vez el rey Alfonso XIII siendo niño, por haber cometido una falta, lo encerraron en un cuarto oscuro. Era la primera vez que se le castigaba. Como todos los niños en casos análogos, gruñó, colérico, golpeó las puertas de su calabozo, y todo inútil. De allí lo sacaron inmediatamente, cuando se le oyó decir á gritos que repercutían en todo el Palacio: «¡Viva la República, viva la República!»

La novela premiada en París

Todos los años la Academia Goncourt ofrece un premio á la mejor novela que se haya presentado en el mundo literario durante los últimos meses. Los eximios novelistas Goncourt le dejaron el dinero para este objeto, á un comité formado por hombres de letras, y el primer premio este año le fue otorgado á una costurera llamada Margarita Andoux, por su primer libro que escribe y probablemente su último, también. Está escrito por una mujer que ha trabajado duramente en talleres de costura, y ahora lo hace dentro de un cuarto pequeño en un sexto piso de una calle de París. Un día, en una frugal comida, de esas de 25 centavos, hecha en un restaurant cercano á su taller de trabajo, Mar-

garita Andoux escuchó atentamente la conversación de un grupo de estudiantes que discutía la más propia manera de escribir una novela para alcanzar el premio Goncourt.

El mejor modo—dijo el que parecía más aventajado—es escribir lo vívido, sin amaneramiento, ni reservas.

La pobre costurera se incorporó de su silla y fué hacia ellos.

—Señores, les dijo, si así se triunfa, quizás yo podría ganar ese dinero, tan pobre que soy!

He escrito un libro, ¿quisieran ustedes revisármelo, á ver si sirve?

Cayóles en gracia á los jóvenes la franqueza de la costurera y acordaron su lectura para el día siguiente.

Realizada ésta, se la llevaron á Octavio Mirleau, y comenzó á publicarse en el folletín de *Grand Reoue*, y recientemente en un libro.

Hace quince días que apareció á la venta; y París todo está vuelto loco. Llevado á la Academia fué premiado con \$ 1,000.

Muerte de un boxeador

Mr. Stanley Ketchel, campeón de boxeo, ha sido asesinado en Nueva York.

La policía ha tardado varios días en averiguar lo ocurrido.

Stanley tuvo un célebre pugilato en San Francisco con el negro Johnson, que había vencido á Jeffers. Era por lo mismo bien conocido en la Prensa.

El asesino es un tal Walter Hertz, y el móvil del delito ha sido los celos.

Hacia mucho tiempo que el boxeador venía cortejando á la novia de Hertz, y las asiduidades llegaron á ser tan molestas, que la interesada las puso en conocimiento de su amado. Hertz esperó en una calle solitaria á Stanley, y disparó contra él su rifle. La muerte fué instantánea.

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se convencerá.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



FRENTE AL
BANCO ANGLO

Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería
de **ALFREDO MATA**

CARLOS GUTIERREZ U.

TRADUCCIONES DE Y AL FRANCES

CORRESPONSAL DE LA
«INDEPENDENCIA BELGA»

25 varas al Sur de «La Cabaña»

GRAN FABRICA DE VLAS
LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoyá

La más antigua y acreditada del país.
Especialidad en velas para climas
cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas,
Oficina de

WALTER J. FORD